

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

La constitución del Ayuntamiento

Seámos permitidos unos cuantos renglones en que hacer la crítica del acto ayer realizado por los liberales que constituyen la mayoría del Ayuntamiento que ha quedado constituido en esta ciudad, y como en lo poco que digamos más han de abundar las censuras que los elogios, conviene a nuestras miras poner por delante la afirmación de que no nos mueve á escribir espíritu de hostilidad y menos impulsos de mortificación sentida en presencia del acto impolítico que ayer presenciámos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. Los conservadores, lo mismo que las minorías restantes, no ambicionaban otro cargo que aquel para que fueran elegidos por el sufragio del pueblo, aunque hubieran visto con agrado y aceptado cualquiera que se les hubiera ofrecido para colaborar más activamente, con el partido liberal, en el gobierno y administración de los intereses populares.

Esta colaboración jamás fué desdeñada por los conservadores ni por los liberales hasta fecha bien reciente. En cuantos Ayuntamientos se formaron, excepto en los dos últimos, procuróse una solución de armonía en la distribución de los cargos de tenientes de Alcalde y Síndicos, otorgando la debida representación á conservadores y liberales.

Ocurría esto aun en las épocas de mayor crudeza en las luchas políticas, cuando tan injusta y apasionadamente se hablaba de opresión y caciquismo, confundiendo la fuerza de la opinión con la fuerza del Poder público.

Y desde que recientemente la política liberal ha hecho un pinito entre nosotros ha desaparecido de nuestro Ayuntamiento aquella estable costumbre que tenía por base el punto de arranque de los Ayuntamientos, cual es la representación del pueblo en sus más importantes matices.

Nos damos por notificados de la actitud del diputado á Cortes por este distrito, favorable, según autorizadas referencias, á continuar en el tradicional criterio en que se inspiró la constitución de la Corporación municipal. Es de estimar esta tendencia y así nos complacemos en consignarlo; pero ¿no es verdad que mejor que un mero consejo hubiera resultado la intervención activa del señor Pedrazuela para dejar afirmado, ó mejor dicho restablecido, el principio de reciprocidad en aquel acto, cuya materia, señaladamente política, no debió suscribirse á su conocimiento?

Pero aun cuando el jefe político haga dimisión momentánea de sus facultades directivas, no es dable á hombres que figuran en un partido abusar de aquella libertad en que la leñidad del superior les deja y crear una situación no del todo afectuosa con aquellos adversarios con quienes han de convivir. Por concurrir en esta insensurable acción, pudieron oír ayer

que un republicano hacía determinada pregunta, que más que curiosidad indicaba sorpresa ante el acaparamiento de cargos; y un católico, conocedor de los deberes de partido, aun cuando no se halle afiliado á ninguno, votó en blanco, como lo hicieron los conservadores, en señal de protesta, no de disgusto personal.

El partido conservador, al reorganizarse en Enero último, adoptó como norma de conducta una política que ya encontró en los antecedentes dejados en el distrito por su jefe excelentísimo señor marqués de Cañada Honda, la política de bondad y de justicia, que acertadamente definió nuestro director señor Cano de Rueda al encargarse de la presidencia de la Junta del partido, tratando de cuáles debieran ser las relaciones entre éstos y entre los hombres políticos, en cuanto les es fundamental. Sin miedo á equivocarnos, podemos afirmar que la energía notoriamente desplegada en las luchas que se han sostenido, no han dejado entre los contendientes heridas abiertas. En las que vengan combatiremos rudamente por las ideas, no contra las personas.

Y este paso de avance que la ciudad comenta favorablemente, sin otras excepciones que algún desgraciado que gustaría de que cada diferencia política constituyese una cuestión personal y cada frase de los adversarios un dardo con veneno, este paso de avance —repetimos— cesará pronto, á seguir por el camino abierto por los concejales liberales del Ayuntamiento de Segovia.

Del acto de ayer no deducimos consecuencias actuales; pero anotado queda para porvenir no muy lejano.

En torno de la crisis

Dice «La Epoca».

«Desde Madrid, y con fecha 30 de Diciembre, telegrafían á «Le Temps», anunciando que antes de reanudar las Cortes sus tareas se llevará á cabo una modificación ministerial.

Según el corresponsal del diario parisiense, el actual gobernador de Barcelona, señor Portels, será nombrado ministro de Gracia y Justicia; el señor Canalejas se encargará de la cartera de Hacienda, pasando el señor Rodríguez al gobierno del Banco, y siendo nombrado embajador cerca de Su Santidad el señor Cobian, en remplazo del señor Navarro Reverter, al cual se supone también candidato á la cartera de Hacienda.

Esta información coincide en el fondo con lo que hace ya bastantes días, casi un mes, nos indicó cierto amigo nuestro, ministerial muy caracterizado; pero creemos que las circunstancias han variado mucho, y que salvada la dificultad que ofrecía la confección del Presupuesto, esa modificación está, cuando menos, indefinidamente aplazada.

Por otra parte, un cambio de titular en la cartera de Hacienda resultaría á estas alturas una verdadera burla, porque sólo serviría para aplazar la presentación de los Presupuestos para 1912, y sus consiguientes discusiones, con lo cual quedaría de hecho secuestrada una de las prerrogativas esenciales de la Corona.

Además, ¿cómo ha de pensar el señor Canalejas en hacer ahora una crisis, cuando no se puede saber lo que resultará de

los debates que han de tener lugar en las Cámaras en cuanto se reanuden las sesiones?

Creemos, pues, que las noticias que comunican á «Le Temps» son reminiscencias de algo que se dijo, y que pudo ocurrir hace veinte ó veinticinco días.»

Maestros interinos

La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De la escuela elemental de niños de la Armuña, don Cecilio Sánchez Iglesias; de la incompleta mixta de Ortigosa del Monte, don Félix Vizoso García, y de la elemental de niñas de Aldeanueva del Codonal, doña Benita Martín.

Noticias militares

INFANTERÍA

Destinos.—Ha sido destinado á excedente en el ejército de Melilla, el capitán de la reserva de Segovia, don Esteban Latorre Escolar.

OFICINAS MILITARES

Destinos.—A la Intendencia general militar el oficial segundo don José Cruz Jiménez.

Los caminos vecinales

La «Caceta» ha publicado un decreto del ministerio de Fomento aprobando, con carácter provisional, el pliego general de condiciones para las obras de caminos vecinales, que sustituye, en cuanto á las mismas se refiere, al vigente pliego de condiciones generales para la contratación de las obras públicas.

Refuerzos enviados á Melilla

Entre la brigada de Infantería de Borbón y Extremadura y el regimiento de Lusitania, al que se agregarán dos escuadrones de Alfonso XII y la Artillería, que ya está en marcha, son 4 000 hombres los que se han enviado al general Aldave, que con los 2 000 de Ceuta suman 6 000 hombres.

En Málaga y Algeciras están en expectación de embarque 3 000 hombres en cada uno de dichos puntos, más los dos regimientos de Asturias y Covadonga, que en cuanto se incorporen sus licenciados sumarán otros 3 000 hombres, hacen 6.000, dis-

puestos á embarcar para la referida plaza. Además, el Gobierno tiene preparados otros 10.000 hombres.

LA CAUSA DE CULLERA

Por haberse prorrogado dos días el plazo que tienen las defensas para el estudio de la causa de Cullera, la vista ante el Consejo Supremo no se verificará hasta el día 7 ó el 8 del corriente.

Lo seguro es que para el 12 haya sentencia.

LA AVIACIÓN MILITAR EN EL RIF

Asegúrase que el ministro de la Guerra se propone enviar á Melilla los elementos de aviación militar necesarios para efectuar el reconocimiento del campo enemigo, donde tiene establecido sus «casas» la jarka, utilizando para ello el conocimiento de los aviadores militares y el material de aerostación que posee el Parque de Guadalajara.

Oposiciones á Correos

Por considerarlo de interés, ampliamos algunos detalles de las anunciadas oposiciones en Correos, de que ayer dábamos cuenta.

Para tomar parte en estas oposiciones se requiere: ser español, tener cumplidos diez y seis años y no exceder de treinta en 31 de Diciembre último, acreditar buena conducta y aptitud física, no haber sido condenado por los Tribunales, ni encontrarse procesado por delito, ni separado de ningún Cuerpo administrativo por faltas cometidas, y reunir todas las condiciones exigidas para ser funcionario público.

Las instancias, acompañadas de los documentos que acrediten poseer las condiciones antedichas, se entregarán en el Registro de la Dirección de Correos ó en cualquiera de las Administraciones principales de Correos, que las cursarán sin demora cualquier día hábil, hasta el 31 de Enero, á las cinco de la tarde.

A los ejercicios de oposición procederá un examen previo sobre las siguientes materias: Castellano; Francés y elementos de Aritmética y Contabilidad mercantil.

Solo podrán tomar parte en la oposición los que hayan sido aprobados en dicho examen.

Los Tribunales para el examen previo y para los ejercicios de oposición se constituirán solamente en esta Corte.

El examen previo comenzará el día 10

de Abril y el primer ejercicio de la oposición el 30 del mismo mes. Ocho días antes de empezar, los Tribunales expondrán al público relación de los individuos admitidos por el orden que hayan de actuar, que será el alfabético de sus primeros apellidos.

Las aspirantes que deseen acreditar sus conocimientos de lengua inglesa ó alemana deberán hacerlo constar asimismo en su instancia á los efectos del artículo 32.

En el Ayuntamiento

La sesión de constitución

A las doce, cuando ya se observaba inusitada animación en la Casa municipal, fueron llegando paulatinamente los concejales que habían de constituir el nuevo Ayuntamiento.

A las doce y media el señor Gila, concejal de mayor número de votos, abrió la sesión, con asistencia de los señores Grima, Tablada, Ramírez, Herrero, Lozano, Well y Escorial.

El secretario señor Zamarrigo leyó los artículos pertinentes de la ley municipal, nombrándose después á los señores Harro y Ramírez para que salieran á recibir á sus nuevos compañeros de Corporación.

Precedidos de maceros hacen su entrada en el salón y toman asiento en los escaños concejales los señores Carretero, Cáceres, Larios, Rodríguez Fraile, Otero, Bravo, Arango, Sancho, Guajardo y Santuste.

El presidente señor Gila, en breves frases, da posesión á los nuevos concejales, y se nombra otra comisión compuesta de dos de aquellos, los señores Arango y Santuste, y dos de los antiguos, señores Well y Ramírez, que sale á recibir al nuevo alcalde señor Zúñiga.

Este señor hace igual entrada que los concejales nuevos y se dirige á la derecha del presidente quien, poniendo en las manos de aquél el bastón de mando, le da posesión y le felicita en sentidas palabras.

Discurso del Alcalde

El señor Zúñiga ocupa la presidencia y se expresa en los siguientes términos:

«Por invitación de mis buenos amigos y correligionarios y por la magnanimidad del Gobierno de S. M., he sido nombrado por segunda vez alcalde de esta capital: á todos se lo agradezco y envío la expresión de mi reconocimiento.

»Hace dos años hoy que me posesioné

184

QUINTÍN DURWARD

—Rey de Francia, el poderoso Duque de Borgoña os envía nuevamente una nota por escrito, nota que contiene el detalle de los contrafueros y vejaciones cometidos en sus fronteras por los oficias de V. M.; y mi primera pregunta se reduce á saber si V. M. está en ánimo de darle satisfacción por estos agravios.

El Rey, habiendo echado por un momento la vista á la nota que le presentó el heraldo de rodillas, contestó:

—Esas quejas se han pasado á mi Consejo mucho tiempo hace. De los hechos que se mencionan, unos son represalias de injurias sufridas por mis vasallos, otros están desvirtuados de pruebas, y los destacamentos y oficiales del Duque vengáronse ellos mismos de muchos más. Sin embargo, si se encuentra alguno que no pueda colocarse en ninguna de estas tres clases, pronto estoy, en calidad de príncipe cristiano, á dar satisfacción á mi primo por los atropellos de que pueda quejarse, aunque cometidos, no sólo sin mi autorización, sino contra mis órdenes expresas.

—Transmitiré la respuesta de V. M. á mi excelso amo— respondió el embajador—; pero séame licito manifestar que, como en nada difiere de las demás evasivas que se han dicho hasta ahora á sus justas quejas, no es creíble que

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

181

—Desearía, pues, señor—dijo Dunois con toda la franqueza de un militar,—que V. M. me enviase á Evreux para obligar al clero á guardar una perfecta disciplina.

—¡Eso si que sería superior á tu esfera!—respondió el Rey sonriéndose.

—Señor—replicó el Conde,—bien sabré yo reducir á los eclesiásticos á su deber, cuando el señor obispo de Evreux ó Su Eminencia el Cardenal, si prefriere este último título, sabe enseñar el ejercicio á los soldados de la Guardia de V. M.

Volví á sonreírse el Rey, é inclinándose á Dunois, díjole al oído con tono misterioso:

—Acaso llegue el momento en que tú y yo arreglemos como corresponde á ese eclesiástico pero en la actualidad no es hombre con quien pueda uno jugar con dados falsos. ¡Ah Dunois; ya sabes tú quién nos agobia con esta pesada carga, amén de muchas otras! Pero paciencia y barajar hasta vernos con buena mano.

Los clarines que resonaron en el patio indicaron la llegada del embajador burguignon. Todos los que se hallaban en la sala de audiencia apresuráronse á ocupar sus puestos según el orden de precedencia respectiva: el Rey y sus hijas quedaron solos en el centro de la asamblea.

del mismo cargo, y al expresar entonces mi gratitud, dije algo de mi programa administrativo y los concejales antiguos por que han sido mis compañeros y los nuevos porque viven en Segovia, saben que he puesto toda mi voluntad á disposición de ese programa, que por otra parte si ha tenido algo de útil y provechoso es debido á la eficaz ayuda de mis compañeros los concejales.

Hoy no tengo que trazar nuevo programa, solo tengo que continuar el ya indicado y para ello necesito vuestra ayuda.

Ojalá pido, pues, confiado en que me la prestareis fundada en un afecto mutuo (en otro caso de nada serviría), afecto que os reclamo también á cambio del más sincero que yo os ofrezco.

Saludo á la prensa y al hacerlo solicito su ayuda é inspiración, como igualmente solicito consejo y experiencia de todos los hombres de buena voluntad, que no creo negarán.

Y termino, la emoción no me permite continuar.

Recibid un cariñoso saludo los concejales nuevos y los que conmigo ya lo érais, y á todos os recomiendo, aunque no lo necesitéis, que vuestra gestión esté inspirada siempre en el bien para Segovia, porque ante todo Segovia, Segovia y Segovia.

Cuando el señor Zúñiga terminó su discurso, no habiendo otro concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión por unos minutos para que los ediles se pusieran de acuerdo para el nombramiento de cargos, que después se verificó.

Los cargos que habían de elegirse eran tenientes de alcalde, 1.º, 2.º, 3.º y 4.º y dos regidores síndicos.

La elección, que se hizo en votación secreta, ofreció el mismo resultado en todos los casos: 12 papeletas á favor de los respectivamente elegidos y las restantes en blanco.

Resultaron elegidos: para primer teniente de alcalde, don Antonio Herrero Tejedor; para segundo, don Eleuterio Oandero; para tercero, don Pedro Escorial, y para cuarto, don Pascual Guajardo, y para regidores, don Adrián Ramírez y don Julián Grima.

A medida que se iba conociendo el resultado del escrutinio de cada una de las elecciones, el Alcalde daba posesión de los respectivos cargos á los elegidos, haciéndoles entrega del bastón de mando.

Estos agradecían la elección y felicitaban al señor Zúñiga por su nombramiento para Alcalde y á los nuevos concejales prodigando frases de elogio para todos.

En igual sentido expresaron su felicitación al alcalde los señores Arango, Well, y Larjos, éste en nombre de los concejales entrantes.

Después de agradecer en breves palabras el señor Zúñiga las felicitaciones de sus compañeros, se hizo el señalamiento de días y hora para celebrar las sesiones ordinarias, que recayó en los miércoles á las siete de la tarde.

Y se levantó la sesión á las dos y cuarto.

Instrucción pública

Una instancia

Don Saturnino Martín, maestro de una escuela privada de Turégano, eleva instancia al Rectorado pidiendo se le reconozcan como oficiales los servicios que lleva prestados en dicha escuela.

Jubilada

Dofia Antonia Albassanz, maestra de Aldeanueva del Codonal, interesa se la diga á quién debe hacer entrega de la escuela al cesar en ella por haber sido jubilada.

Presupuestos

Se reciben de San Cristóbal de Cuéllar, Madriguera, Villaverde de Iscar, Balisa, Arahueta, Coca, Torrecilla del Pinar, Calabazas y Fuentidueña.

Exámenes

Remite el acta de los exámenes el maestro de Sauquillo.

Hojas de servicios

Remiten las suyas respectivas las maestras de Turégano, doña Cesárea Juárez y de Prádena, doña Lorenza Peña.

EN VENTOSILLA

Una mujer maltratada

Comunica la Guardia civil del puesto de Prádena que el día 31 del pasado Diciembre detuvo y puso á disposición del Juez municipal del pueblo citado al vecino Gregorio Bernal Bernabé, que habita con su esposa, en el molino harinero titulado «Traperos».

La causa de la detención obedece á malos tratos que dá á su esposa, Petra Cristóbal Honrubia, de 31 años de edad.

Según rumor público la desgraciada mujer se encuentra en completo estado de idiotez, siendo ésta, al parecer, la causa de que su marido la ofenda de obra extremadamente, llegando á negarle los alimentos necesarios, á amarrarla en distintas posiciones violentas y sacarla á la calle por la noche á resistir la baja temperatura del invierno.

El autor de estos martirios está convicto y confeso, tratando de justificar su obra, diciendo que es para contener los excesos que comete su esposa, á causa de su perturbación.

El Juzgado continúa instruyendo diligencias.

La construcción de escuelas

He aquí la disposición recientemente publicada, sobre los trámites que han de seguirse para la construcción de escuelas.

Artículo 1.º Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que construyan edificios nuevos de escuelas ó modifiquen los que actualmente poseen, aunque para las obras no perciban subvención del Estado, deberán presentar sus proyectos en el Negociado de Arquitectura escolar del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para la debida comprobación de las condiciones higiénicas y pedagógicas que han de reunir aquellas construcciones.

Las Corporaciones referidas podrán remitir, si lo creen más conveniente, el plano

del solar, acompañado de los demás datos indispensables, para que el personal facultativo del Ministerio trace el proyecto adecuado á cada caso, cuando los créditos disponibles, en los presupuestos generales consientan este servicio.

Art. 2.º El artículo anterior será aplicable también á los particulares que construyan escuelas para regalarlas al Estado ó al Municipio, ó para que figuren como públicas, así como á todos los que soliciten subvención de los Presupuestos generales, aunque no sean para la edificación.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JULIAN CARRETERO MATEO

FALLECIÓ EN SEGOVIA

el día 4 de Enero de 1910

R. I. P.

Las misas que se celebren de ocho y media á once y media en la iglesia de San Martín; á las nueve en la de San Lorenzo y en la de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 29 y 30 del pasado Diciembre.

Informar al señor Gobernador en los expedientes electorales de Sauquillo, Caballar, Muñozeros, Hontoria y Segovia.

Dar curso reglamentario al expediente instruido por el Ayuntamiento de Riza, para convertir en títulos al portador, inscripciones de propios con destino á satisfacer deudas contraídas á consecuencia de un pleito de mayor cuantía.

Que se devuelva la fianza que constituyó para garantía el contratista de las obras terminadas sin responsabilidad alguna, del camino vecinal de San Miguel de Bernuy á la carretera de Cuéllar á Segovia, don Manuel González.

Que sea trasladada al Manicomio de Ciempozuelos la alienada Julia Bautista Diaz, de Segovia, recluida en este departamento de observación.

Informar al señor gobernador en el expediente instruido á instancia de don Germán Elías contra el nombramiento hecho por el Ayuntamiento de la capital de director del Laboratorio municipal, á favor de don Alejandro Llovet.

Idem en el de gastos carcelarios del partido de Segovia.

Designar al diputado señor Torre Bartolomé para que reciba los acopios termi-

nados de la cuarta sección de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Conceder 400 pesetas á Lucio Roldán, de Garcillán, como subvención para que se traslade á Madrid á estudiar el arte pictórico.

Aprobar y acordar el abono de varias cuentas.

Que se explore la voluntad de los acogidos en beneficencia de 15 á 18 años, para si quieren dedicarse al oficio de sastrero en el taller de Mariano Calvo, de Santiago de San Juan Bautista, conforme á lo solicitado por éste.

Inscribir en turno para su ingreso en Beneficencia, al anciano Nicolás Garrido, de Palazuelos.

En el Círculo Católico

Velada teatral

Con gran concurrencia de socios se celebró el domingo en el Círculo Católico la velada teatral anunciada, que se repitió anoche en obsequio de las familias de los mismos.

Se representaron, el juguete cómico «Un minuto más tarde», cuyos intérpretes Pepe Barahona, Manuel González é Ignacio Carral, estuvieron acertadísimos, cosechando muchos aplausos.

Frutos González, Mariano de Nicolás Mandín, Miguel Simón, Emilio García, Pedro Yagüé y Santos Radondo, hicieron admirablemente la comedia «Plaza cubierta», entreteniéndole agradablemente al público, que premió con aplausos la esmerada labor de los inteligentes aficionados.

El último número fué el graciosísimo juguete cómico de los hermanos Quintero «El ojo derecho».

Fuó muy celebrado por el público, que rió los ingeniosos chistes en que abunda la obra, y sus intérpretes Juan Gómez Gozalo, Marceliano A. Cerón y Ernesto Nongués, oyeron muchas palmas y felicitaciones.

El inspirado músico señor Casares ejecutó al piano, con su maestría peculiar, las obras «Sur le Lac-Ésquisse» (Sy dney-Smith), Chausón e pagnole, de E. Ketterer, y la preciosa jota de Larregla «Viva Navarra».

Tan agradable velada se repetirá el día de Reyes para las familias de los socios que, por la insuficiencia del salón, no pudieron asistir anoche.

Un aplauso para el señor don Rodrigo de Luis Esqueiro, que tan acertadamente dirige la escena.

DESDE NAVA DE LA ASUNCIÓN

El nuevo Ayuntamiento.—Toma de posesión.

En la mañana de hoy se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa, compuesto de los señores don José Herranz, don Vidal Martín, don Mariano Herranz, don Julián Segovia, don Santiago Martín, don José García, don Anastasio García, don Pablo Pascua y don Félix González, habiendo sido elegido Alcalde Presidente el primero de dichos señores.

Las elecciones se hicieron de común acuerdo, y aunque ha habido votación para el nombramiento de cargos, parece vuelve á entrarse en período normal, desapareciendo las hostilidades que desde hace unos años existían entre ambos partidos y que han ocasionado serios disgustos á uno y otro bando.

De desear es que así suceda, y que los ediles que desde hoy constituyen esta corporación municipal, olvidando antiguas disidencias, marchen de acuerdo en los asuntos que tanto interesan á esta noble villa, procurando su engrandecimiento, por ser una de las llamadas á figurar á la cabeza de las de la provincia, efecto de sus condiciones especiales; estación férrea á las afueras de la población con parada de todos los trenes; carreteras que la atraviesan en distintas direcciones; hermosas fuentes de agua potable; grandes lavaderos y bonitas alamedas, que embellecen sus paseos.

Lástima que con tan buenas vías de comunicación y las condiciones de la localidad no hubiese un mercado semanal, que sin disputa de ningún género habría de tener gran resultado y que podría conseguirse con un pequeño esfuerzo de las nuevas autoridades.

También han sido posesionados de los cargos de Juez Municipal propietario y

suplente, respectivamente, don Isidoro Higuera y don Amós Nuevo.

Corresponsal.

1 Enero 1912.

Teatro Miñón

Marchan por buen camino los trabajos para conseguir que una notable compañía de zarzuela, dé funciones en el Teatro Miñón el sábado y domingo próximos.

En esas funciones se representarán las obras «La casta susana», «Lirio entre espinas», «La niña de los besos», «Los hombres alegres» y alguna otra de las que más éxito han obtenido últimamente, tomando parte en ellas la saladísima y aplaudida tiple Carmen Andrés, cuyo solo nombre constituye una garantía de buen éxito.

Mañana ó pasado, podremos dar nuevos detalles.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Anoche salió para Toledo el aventajado alumno de la Academia de Infantería don Octavio Lafita, que se hallaba en esta capital, en uso de licencia, al lado de sus padres los señores de Lafita.

—Terminada su licencia de Pascuas, ha regresado á San Sebastián el distinguido oficial del regimiento de Sicilia don Pedro Berdonces.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Julián Carretero, Alcalde que fué de esta capital.

La integridad de carácter del señor Carretero y su trato excelente y cualidades honrosas, le granjearon grandes prestigios y simpatías en Segovia, donde su muerte produjo sentimiento unánime.

Reiteramos á su viuda, hijos, hermanos y familia toda, el testimonio de nuestro dolor.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la esposa del ilustrado médico don Leopoldo Moreno.

Nuestra enhorabuena á los padres y abuelos del recién nacido.

UNA REUNION

Ayer celebró su fiesta enomástica la bella señorita Manolita Molina.

Con tal motivo, las muchas amistades con que cuentan la señora viuda de Molina y sus lindas hijas, acudieron á la morada de éstas, dando lugar á una agradable reunión.

Se hizo música y canto y baile, pasando una tarde deliciosa.

Hicieron los honores la festejada y su hermana Julita.

Reciba la señorita de Molina nuestra felicitación.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidas Angela García, de 31 años, que vive en la plaza de San Estevan número 13.

Se la había introducido una espina de bacalao en el dedo pulgar de la mano derecha, siéndola extraída.

La niña de 2 años Tomasa Higuera, que habita en la calle de José Zorrillo, 14, quien al caerse de una escalera se produjo una herida contusa en el labio superior.

La guerra de Melilla

Noticias del campo moro.—Kábilas que tomaron parte en los combates del 27.—Duro castigo.—Refuerzos que se esperan.—La herida de El-Messian.—Un hermano de El Chaldy, preso.—Los moros, tranquilos... por ahora.

Melilla 2.—Por confidencias del campo rebelde se sabe que los moros que tomaron parte en el combate del día 27 pertenecen á las kábilas de Beni-Sidel, Beni-Bugafar y Beni-Tuzzin, y la mayoría de la kábila de Beni-Urriaguél. Estos últimos sufrieron en el combate más de 300 muertos.

En Bu-Ermans, donde se halla el cuartel general de la «jarka», hay numerosísimos heridos. Burros y mulos conducen mujeres á dichos poblados.

Dícese que Hach Amar M'Talzi, en una discusión que tuvo con El-Messian, se retiró á su casa, situada en la llanura de M'Talza.

El día 29 esperaban los moros enajenados

El conde de Creve-Coeur, intrépido y famoso guerrero, entró entonces en la sala, y contra la costumbre de los embajadores de potencias amigas presentóse completamente armado, con solo la cabeza descubierta. Llevaba magnífica armadura de Milán, de bellísimo acero, con labores de oro en él incrustadas y trabajadas según el extravagante estilo que se llama árabe. Casa de su cuello sobre su coraza, sumamente lustrosa el distintivo de la orden de su amo, llamada el Toisón de Oro, una de las más honoríficas Ordenes de Caballería que se conocían entonces en la cristiandad. Seguía un paje soberbiamente vestido llevando su casco, y precedía un heraldo con las credenciales, que presentó al Rey doblando la rodilla, en tanto que el Embajador se detenía algunos pasos atrás, como para dar tiempo á que se pudiera admirar su noble porte y majestuoso talante y la tranquila arrogancia de su fisonomía y modales; el resto de su acompañamiento se quedó en la antecámara ó en el patio.

—Acercáos señor conde de Creve-Coeur—dijo Luis después de haber echado una ojeada á los despatchos.—No había necesidad de credenciales de mi primo, ni para presentarme á tan célebre y distinguido guerrero, ni para asegurarme de la justa reputación de que goza en el pa-

lacio de su amo. Espero que vuestra bella esposa cuya sangre tiene alguna relación con la nuestra, goza de perfecta salud. Si vos, señor conde, os hubiéseis presentado delante de vos dándole la mano, creyera que llevabais la armadura en esta ocasión, contra costumbre, para sostener la superioridad de sus atractivos con todos los caballeros enamorados de Francia; pero, sin esto, me es imposible adivinar el motivo de veros así tan completamente armado.

—Señor—respondió el Embajador—el conde de Creve-Coeur debe sentir su infortunio, y suplicar que le disculpéis si no puede en esta ocasión responder á V. M. con la humilde deferencia debida á la cortesía real con que os habeis dignado hablarle; pero aunque solo hiera vuestros oídos la voz de Felipe de Creve-Coeur de Cordés, las palabras que os transmite son las de su excelso señor y soberano el duque de Borgoña.

—¿Y qué palabras tiene que pronunciar Creve-Coeur á nombre del duque de Borgoña?—preguntó Luis tomándose cierta digna actitud, propia de las circunstancias.—Pero, ante todo, acordaos de que en este lugar Felipe de Creve-Coeur de Cordés habla al soberano de su soberano, según él se llama.

Incúese Creve-Coeur, y empezó su arenga de este modo:

gos grandes refuerzos, habiendo llegado sólo tres ó cuatro cientos de Beni-Urriague y un centenar de Guesnaia.

Se ha confirmado que El-Messian fué herido, en el combate del día 25, en el antebrazo izquierdo, no habiendo podido asistir, por consiguiente, al combate del día 27. Desde la tienda donde se aloja, en Bu-Ermans, animaba á los moros que quedaban allí á que pasaran el Kert para auxiliar á sus hermanos. Por orden del general Aldave han sido arrestados dos moros notables de la fracción de Mezquita, únicos en negarse á cumplimentar una orden que se les dió. Uno de ellos es hermano de El-Chaldy, célebre cabecilla de la campaña de 1909, que murió en las cercanías de Fez antes de la terminación de la guerra.

Los moros de la jarka enemiga no dan señales de vida desde el día 27, lo cual confirma la enormidad de las pérdidas que sufrieron aquel día.

Por confidencias se sabe que pasan de 600 los muertos que tuvieron, sin contar los heridos, que mueren por falta de medios de curación.

Los zocos del domingo

Con extraordinaria animación se celebraron ayer los zocos en Beniscar, Segangan y Cerrania.

Al de Beniscar concurren casi todos los componentes de aquella kábila y pocos de otras.

Hablaron extensamente los moros del último combate, refiriendo en su mayoría la impresión de que la «charka» quedó muy quebrantada y que sus bajas son superiores en número á las que se ha dicho.

Refuerzos para la «charka»?

Dícese que la «charka» ha recibido ayer algunos refuerzos de las kabilas de Guesnana y Beni Tuzzin.

te Cornejo, por término de cinco años, y tasación de cien pesetas, ó sean veinte anuales.

En Cabezuela.—La de pesca de sus charcas, por término de cinco años, y quinientas pesetas de tasación, ó sean cien pesetas anuales.

En Arroyo de Cuéllar.—La de pesca de sus charcas, por término de cinco años y tasación de quinientas pesetas, ó sean cien pesetas anuales.

En Escarabajosa de Cabezas.—La de pesca de sus charcas, por término de cinco años, y cantidad de veinticinco pesetas, ó sean cinco anuales.

SUETOS

Junta provincial de Reformas Sociales

El domingo último, á las cuatro de la tarde, se reunieron en el despacho del señor Gobernador, bajo la presidencia de don Miguel Moreno Morales, Gobernador Interino, los vocales de la Junta provincial de Reformas Sociales, don Zacarías Labrador, de Segovia; don Juan Parra, de Estebanvela, y don Alejandro José Apellaniz, de Coca, para designar el vocal que ha de formar parte de la Junta provincial del Censo electoral.

Un bando

Ayer se publicó por la alcaldía de Segovia un bando anunciando que desde el 1.º á 14 de Enero se procederá á la formación del alistamiento de mozos sujetos al servicio militar para el próximo reemplazo.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se ha inscrito la partida de defunción de Ursula Garcillán, de 67 años. Nacimiento, ninguno.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don José Viciano, don Baltasar Cartillo, don Gregorio Escribano y el capitán señor Mora y hermano.

Un octavario

Ayer comenzó en el Oratorio de las RR. MM. Concepcionistas de la calle de San Martín, un solemne Octavario que estas Religiosas dedican al Niño Jesús.

Da principio á las cinco de la tarde con rosario, ejercicio y sermón.

La Electricista Segoviana

El día 28 del actual, á las diez de su mañana, se celebrará en las oficinas de la Electricista Segoviana, la Junta general ordinaria que determina el artículo 26 de sus Estatutos.

En El Suizo

Esta noche, á las nueve y media, dará una velada de prestigio en el Café Suizo, el afamado prestimano suizo Mr. Corradini.

Lo lotería

Por exceso de original no hemos insertado la lista del sorteo de la última lotería. Aun cuando con retraso lo haremos mañana, para conocimiento de nuestros suscriptores de la provincia.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo y ayer le fué administrado el Santo Viático, el laborioso tipógrafo Facundo Martínez Montes.

Celebraremos el alivio del enfermo.

Clases en la Academia

Anoche regresaron á Segovia los alumnos de la Academia de Artillería, que han pasado en sus casas las vacaciones de Navidad, habiéndose reanudado hoy las clases.

Subasta

El día 25 de Enero próximo, á las once de su mañana, y ante el señor alcalde de Fuentepelayo, tendrá lugar la primera subasta de siete trozos de madera, tres trozos leñosos y uno y medio estereos de leña, depositados en el término municipal de Fuentepelayo, y procedentes de tres pinos derribados por el viento en el monte del mismo número 28, denominado «Pinares de la Cañada», bajo el tipo de tasación de 51'50 pesetas.

Recurso de alzada

Se ha remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, para la resolución que proceda y unido á su expediente, el recurso de alzada interpuesto por don Tomás Sombrero Soto, vecino y elector de Vegafría, contra el acuerdo de la Comisión provincial, fecha 19 del corriente, por el que

se declararon válidas las elecciones municipales celebradas en dicho pueblo el día 12 de Noviembre próximo pasado.

ALCANCE

de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

De Melilla

Los señores Canalejas y Luque estuvieron hoy en Palacio informando al Rey de los últimos telegramas recibidos de Melilla.

Según se desprende de ellos, la jarka se rehace de las últimas pérdidas, creyéndose que volverá á atacarnos.

Se formarán dos divisiones, mandadas por los generales Aguilera y Larrea, encargadas de imponer á los moros un enérgico castigo.

Reyerta sangrienta

Comunica el gobernador de Guadaluajara que en Hiendelaencina, pueblo de aquella provincia, se promovió ayer una reyerta entre varios vecinos, resultando un muerto y dos heridos graves.

Billetes falsos

El gobernador de Valencia telegrafía que en Oliva se ha descubierto una importante fábrica de billetes del Banco, falsos.

El Juzgado se ha incautado de la maquinaria y papeles.

Han sido detenidos varios individuos, entre ellos el dueño de la casa, José Mayán y otro sujeto catalán.

Datos financieros

En la recaudación del mes de Diciembre último, se ha experimentado una baja de 150.900 pesetas con relación al año anterior.

En la recaudación de todo el año se han recaudado 52.500.000 pesetas más que en el anterior.

No obstante el presupuesto se liquidará con un pequeño déficit.

Ascenso y vacante

Hoy se ha firmado el ascenso á general de división del general de brigada señor Larrea.

Por consecuencia de este ascenso queda vacante el cargo de jefe del Estado Mayor de la Capitanía de Melilla. Se indica para ocuparle al general Jordana.

Por efecto de los temporales

El buque que conducía al infante don Fernando y á las fuerzas de Lusitania, ha tenido que regresar á Málaga por efecto de los temporales.

Allí esperará á que el temporal amaine, para emprender nuevamente su viaje á Melilla.

Despachando con el Rey

Han despachado hoy con el Rey los señores Barroso y Rodríguez, firmando varios decretos.

Figuran entre estos uno admitiendo la dimisión al Subgobernador del Banco de España, señor González de la Peña.

Franquicia postal

Se ha firmado también hoy un decreto concediendo franquicia postal al comité ejecutivo de la Exposición de productos regionales de Barcelona.

CORRESPONSAL

ANUNCIO

Se vende un pollino garañón entero, de seis cuartas y media y dos dedos, de inmejorables perfecciones, pelo rucio, de tres para cuatro años.

Para tratar con Pedro de la Iglesia, del pueblo de Riahuelas, partido de Riaza, provincia de Segovia.

Se necesitan

con urgencia un mozo de comedor de buena presencia y un cochero.

Razón, Velarde, 7.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 31
Santa Genoveva.

Oposiciones

á Correos

Anunciadas «Gaceta» 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por Academia Cano Rueda, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Pez, 22, principal MADRID

Mercados

SEGOVIA 30

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 6'75 pesetas fanega.
Cebada, á 5'50 id. id.
Algarroba, 7'50 id. id.
Harina de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros
Harina patente, sacco de 100 kilos, 34 pesetas.
Id. de 1.ª sacco de 100 id, 33 id.
Id. de 2.ª id. id. 32 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id. 14'50 id.
Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'00 pesetas.
De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'30 id.
Cebada, id. á 6 id.
Algarrobas, id. 7'75 id.
Yeros, id. á 8 id.
Patatas, á 1'20 la arroba.

CORRESPONSAL CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 9'30 pesetas.
Centeno, id. 7'00 id.
Cebada, id. 6'00 id.
Algarroba, id. 7'50 id.
Lana sin lavar, la arroba 13'00 id

AGUILAFUENTE

Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega á 8'75 pesetas.
Centeno id, 7 id,
Cebada, id. á 5'50 id.
Algarrobas id. á 7'00 id.
Yeros, id. 6'50 id.
Garbanzos, id. de 25 á 30 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Mucha animación.

CORRESPONSAL PEÑAFIEL

Trigo, la fanega 9'75 pesetas.
Centeno, id. á 6'75 id.
Cebada, id. 5'50 id.
Algarrobas, id. 7 id.
Avena, id. 3'50 id.
Yeros, á 7'25 id. id,
Mueles id. 7 id.
Vino á 10 reales la cántara'
Tiempo primaveral.

CORRESPONSAL NAVA DE LA ASUNCIÓN

Trigo, la fanega, 9'75 pesetas.
Centeno, id. 6'75 id.
Cebada, id. 5'50 id.
Algarrobas, id. 6'50 id.
Garbanzos id. á 27 id,

Piñón mondado, 210 pesetas los 100 kilos.

Vino blanco á 12 reales cántara.

Corresponsal,

CUÉLLAR

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 9'25 pesetas.
Centeno, id. 6'75 id.
Cebada, id. á 5'25 id.
Algarroba, id. 6'50 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, id. 28 id.
Cebada, á 21 id. la fanega.
Algarrobas, 26 á 27 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 550 fanegas de trigo vendiéndose á 38'00 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado floja.
VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron 39 reales fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

Callicida Veloz

PREPARADO POR EL

Doctor Cuerda

Todas las durezas de los pies, por antiguas que sean, callos, clavos, etcétera, desaparecen en cuatro días usando este Callicida. Es el más seguro y el más barato.

Frasco con pincel é instrucción, 60 céntimos.

Droguería de Francisco M. Marcos y Farmacias.

PEDID

en todos los establecimientos de bebidas y comestibles

Vino espumoso cosecha Turégano

50 céntimos botella sin casco

POR MAYOR GRAN REBAJA LOS PEDIDOS A

Emilio Hernando

Fábrica de Gaseosas en Turégano



CALVICIE

HIGIENE Y BELLEZA

POR LA

Loción Capilar Antiséptica

DEL

Dr. STAKANOWITZCHZ

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendada por eminencias Médicas.

Representante: TEODORO VELASCO

Gran Droguería Perfumería

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA

Morrhuel Treosolado
De CHAPOTEAU
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

PETROLEO GAL PARA EL PELO
Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es genuino y no puede imitarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.
Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de cuero, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia y baile de San Vito

cuidándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposible; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno." Pedro Más Turell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarriá-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



SUBASTAS DE CAZA Y PESCA

El día 18 del actual, á las doce, tendrán lugar en los Ayuntamientos respectivos, las primeras subastas de caza y pesca, con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que estarán de manifiesto en sus Ayuntamientos, y que se detallan á continuación:

En Fuentessuco.—La de caza del mes-

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Emplastos Alcock. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Dolores en la Espalda. Dolores en el Costado. Cuando necesitéis una píldora. Píldora Brandreth.

Sociedad Anónima Cros. Barcelona, P. Incesa, 21. FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA. Primeras materias para abonos. Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

Compagnie d' Assurances generales

Table with financial data: Capital social (2.000.000), Reservas efectivas (26.679.176), Total de garantías (112.135.887), Sinistros pagados (349.175.464.70), Capitales asegurados (20.923.543.021).

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA: Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago

Docks Avicoles de France. En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. La Revista Mercantil-Valladolid.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO. Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios. Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828.

Table with financial data: Capital social suscrito (10.000.000), Capital desembolsado (2.500.000), Reservas según balance de 1910 (19.005.004), Primas á recibir (112.581.080).

84 AÑOS DE EXISTENCIA. SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS. En Segovia: D. Vicente Sánchez de la Torre. Procurador de los Tribunales, Leones, 24, bajo, derecha.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Eficacia y acción rápida. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.

MULSION MADAL. Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecientes, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, hipertismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.

Imp. de EL ADELANTADO,